bamos los hombres de aprender el arte de saber ignorar, que es de suyo bienhechor y fecundo.

Nada de esto quita para que la Academia dé las más expresivas gracias por su regalo al Sr. Fuentes y Ponte, supuesto que toda antigüedad es digna de estimación y estudio y contribuye para el conocimiento exacto de los tiempos pasados, y es de gran auxilio el exacto conocimiento de los parajes con antigüedades, para el progreso de la geografía que es uno de los dos ojos de la Historia. Los objetos ahora remitidos, deben guardarse oportunamente clasificados en nuestro pequeño Museo. É importa, en fin, estimular á nuestro correspondiente murciano para que continúe remitiendo á la Academia, oportunas y exactas noticias, así de todo hallazgo de antigüedades, como de las circunstancias de las ruinas y despoblados que por razón de su empleo en el Cuerpo de Caminos pueda hallar recorriendo la provincia de Murcia. Breves descripciones de estos sitios, expresión de los nombres que entre el vulgo conservan; y por último, calcos en papel, de toda inscripción romana ó árabe que se descubra, sería un buen servicio que persona tan estudiosa y activa como ésta, podrá prestar al instituto de nuestra Corporación.

Madrid 6 de Junio de 1878.

El Anticuario,
AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA.

---

## VI.

### GEOGRAFÍA ROMANA DE LA PROVINCIA DE ÁLAVA.

Excmo. Sr.: Al tomar posesión de su plaza de número nuestro compañero el Sr. Coello y Quesada en 27 de Diciembre de 1874, eligió por materia de su discurso las antiguas vías de comunicación en nuestra Península, especialmente de la época romana,

como sinópsis de un trabajo importante en que hace largo tiempo se ocupa. Redúcese á ofrecer por provincias é ilustrar por mapas exactos las noticias de vías, poblaciones y ruinas antiguas de cada territorio. Y ligera pero excelente muestra de su laudable y utilísima tarea, dió uniendo á los discursos de recepción algo de la parte relativa á la provincia de Álava.

Meses después se animó á publicar entera esta misma parte, acompañada de un mapa lindísimo; ofreció el primer ejemplar á la Academia; y su digno Director me honró sobre todo encarecimiento pidiéndome informe acerca de su estudio.

Reconcentrada mi pobre imaginación en otro perentorio, obedezco tarde el mandato; pero la obra del Sr. Coello, es tal, que siempre se llega á tiempo de hablar de ella, de examinarla, de estudiarla y de aplaudirla.

El folleto se intitula: *Noticia sobré las vías, poblaciones y ruinas antiguas, especialmente de la época romana, en la provincia de Álava;* y su mapa viene á compendiar el discurso literario, ofreciéndolo todo á un solo punto de vista. Señálanse allí con la distinción debida los caminos romanos indudables, los probables y los conjeturables; y se traza con peculiar atención el de Antonino Pío Caracalla, como que es la clave segura de muy difíciles problemas geográficos.

Bien observa el Sr. Coello que las poblaciones ibéricas más famosas, y las colonias romanas y las sillas episcopales, no habían de estar incomunicadas entre sí ni con las de su dependencia y sujeción; y sienta discretamente el principio de que estudiados y conocidos los antiguos caminos españoles hemos de tropezar con ciudades sobre cuya situación se disputa acaloradamente.

Indicando, pues, en sus excelentes mapas los vestigios indubitables de antiguos caminos, los villares y poblaciones desiertas y despedazadas, los castillos y torreones, los campamentos romanos, los sitios donde hay epígrafes, y sobre todo piedras miliarias (según lo hace ya en el mapa de Álava), el Sr. Coello ha comenzado á prestar servicio inmenso á nuestra historia y geografía, y por ello al instituto de la Academia. Bastaba por sí solo esta fiel y exacta investigación, este inventario precioso, esta puntualidad gráfica, para conquistar envidiable renombre.

Con razón da preferencia al itinerario de Antonino, siguiendo su dirección y los vestigios de ella paso á paso, y confirmando y sacando verdadero lo que dijo nuestra Academia en su interesantísimo *Diccionario de Navarra y Provincias Vascongadas*, y la mayor parte de lo que sostuvo el Sr. Saavedra en su inapreciable discurso de recepción.

Al fijar cada una de las mansiones itinerarias, no olvida el señor Coello los recuerdos históricos del paraje, los nombres de lugares que los comprueban, las antiguallas y curiosidades que existen por allí. Cuando hay varios sitios del mismo nombre, y reduce determinada población á uno de ellos, lo advierte al lector, dando prueba de buena fe como sucede respecto de la mansión de SUESSATIUM, que identifica nuestro amigo con el Zuazo de entre Iruña y Vitoria, pues suben á siete ú ocho los Zuazo, Zuaza y Zuazu en Álava y Navarra. Hé aquí donde coloca las mansiones que tuvo la *Via populi romani* de Astorga al atravesar por el territorio Alavés:

| | | |
|---|---|---|
| VIROVESCA | » | *Briviesca.* |
| DEOBRIGA | 26 millas. | *Puentelarrá.* |
| BELEIA | 15 | *Estavillo.* |
| SUESSATIO | 13 | *Zuazo.* |
| TULLONIO | 7 | *Al E. y cerca de Ascarza.* |
| ALBA | 12 | *Salvatierra.* |
| ARACELI | 21 | *Arbisu.* |
| PAMPELONE | 24 | *Pamplona.* |

Poco, muy poco difieren de estas las reducciones del Sr. Saavedra en su discurso de recepción, fundadas en los planos del mismo Sr. Coello y de varios ingenieros, y en los datos de nuestro *Diccionario* y del de Madoz; pero el Sr. Coello circunscribe y puntualiza más algunas de ellas.

El nuevo mapa que avalora el folleto, señala hasta trece caminos y cuatro ramales más, romanos quizá todos ellos ó la mayor parte, en la provincia de Álava y extremo boreal de la de Burgos: prueba insigne de la gran red de bien trazadas carreteras que en remotos siglos envolvía la Península. A la comarca Alavesa únicamente corresponden 387 kilómetros, ó si quier 70 leguas, de antiguas vías, según publican elocuentes vestigios.

Desde luego llama la atención en el mapa (fuera de la exactitud en la determinación de cada lugar), la claridad y belleza con que ha sido trazado. Los ríos y arroyos, las cordilleras y montañas, los límites de estados, provincias y partidos judiciales, el ferrocarril, las carreteras, los canales de navegación; y las marcas y letreros de las capitales, cabezas de partido judicial, ciudades, villas y aldeas, todo aparece agradablemente armonioso, claro y distinto, sin confusión ni embrollo, sin causar la menor fatiga á quien pretende hacer valer su tiempo, y que no se le malogre el calor natural.

Una suave línea azulada indica la frontera Alavesa y el Condado de Treviño, incrustado en la provincia. Líneas de media tinta encarnada figuran los caminos romanos, bien diferenciados los ciertos de los probables; y del propio color son los letreros de las mansiones itinerarias, y las señales de lápidas miliarias, ruinas, castros y torres.

Y acerca de los nombres de las mansiones y ciudades antiguas, como también de pueblos actuales que significan límite, permítame la Academia que emita una opinión y manifieste un deseo.

Las mansiones itinerarias se nombran en el registro de Antonino Pío Caracalla (216), y en los cuatro Vasos Apolinarios ó de Vicarello (30-300), indistintamente y sin sujeción á regla fija, ya en ablativo, por lo general como *Barcinone*, *Tarracone, Bessippone, Portu Gaditano*, *Viniolis*, *Aquis Voconis, Aquis Querquernis;* ya en acusativo, ahora con la preposición *ad*, v. g. *ad Adrum flumen,ad Aquas*, *ad Duos pontes, ad Turres, ad Statuas*, *ad Herculem;* ahora sin preposicion, como *Titulciam*, *Raudam*, *Cluniam*, *Angellas*, *Secerras*, *Turmulos;* y por último, las menos veces en nominativo, como *Aquae Bilbilitanorum*, *Caputfluminis Anae*, y los nombres ibéricos de índole diversa de la latina *Acci*, *Basti*, *Iliturgis*, *Suel*, etc.

Voces geográficas ibéricas terminadas en *us*, confieso que no recuerdo sino tres, á saber la de Ibiza, *Ebusus;* y las no muy seguras de *Tolous* y *Manzellus* (Monzón y Medinaceli), conocida aquella únicamente por el Itinerario Antoniniano, y ésta por el Ravenate. Añádanse los pueblos que se apellidaban de un bosque sagrado, que en latín se dice *Lucus*, tales como *Lucus Augusti*

(Lugo), *Lucus Asturum* (Santa María de Lugo), *Lucus Eporae* (á 1.600 metros hacia el oriente de Montoro); y finalmente los sitios en que había el simulacro de una deidad, v. g. *Janus Augustus ad Baetem*, el arco de Jano cuadrifronte en la orilla derecha del Guadalquivir, más de dos leguas antes de llegar á Andújar.

Fuera de estos casos, que marco taxativamente, parece no poder finalizar en *us* pueblos ibéricos tales como SUESSATIUM y TULLONIUM, peculiares de la primitiva lengua española, y cuya significación es desconocida ó dudosa.

Respecto de la del último, convengamos en que era nombre de una deidad ibérica, de un semidios, de un monte, de una fuente salutífera, y que tuvo quizá su principal santuario en la sierra de Toleño, entre el condado de Treviño y el Ebro; y digamos que le rindió preferentemente culto la ciudad de Álava, que al oriente de Vitoria se nos sale al encuentro en la romana vía. Si quiso mostrarse devotísima de aquel numen, y de él tomar su nombre, entonces la voz *Tullonius deus* vino ideológicamente como á adjetivarse y concertar con la de *oppidum*, alcázar, ciudadela, fortaleza; y el ópido se denominó TULLONIUM.—Que hubo deidad llamada Tulonio, consta de una lápida descubierta en Alegría el año 1799, y publicada por nuestro *Diccionario* (I, 61). Tenía esta inscripción:

S·SEVER
TVLLONIO
V·S·L·M

«*Sempronio Severo cumplió gustosísimo el voto que fundadamente había hecho á Tulonio.*»

La deidad decíase *Tullonius;* el ópido *Tullonium*. Esto no se demuestra por el Itinerario de Antonino, el cual, de las veinte mansiones del trigésimo cuarto camino español, sólo trae una en acusativo, y en ablativo las demás, siendo de estas la de *Tullonio;* pero sí se evidencia por Tolomeo, cuyas tablas nos la ofrecen en nominativo, cual vocablo neutro: Τουλώνιον. En Plinio, en Tolomeo y en las inscripciones son neutros los más de nuestros nombres geográficos.

En resolución, al estamparlos sobre los mapas se puede seguir uno de dos sistemas: ó tratándose de cualquier estudio especial, v. gr., de los vasos apolinarios, ó del Ravenate, ó de Tolomeo, Plinio, Mela ó Estrabón, etc., se escriben tales cuales aparecen en el autor ó documento que se ilustra, y así lo hizo sabiamente en su mapa el Sr. Saavedra; ó cuando no está ceñida la materia á determinado autor ó monumento antiguo, se toman en absoluto los nombres, expresándose estos en nominativo, cual atinadamente lo hacen los Sres. Hübner, Kieppert y Coello. Este último sistema exige, para fijar en casos dudosos el nominativo, que se atiendan y combinen cuantos elementos de diversa índole nos pueden conducir al acierto.

Cúmpleme ahora explicar el deseo que indiqué, dirigiendo sobre este punto súplica á nuestro sabio compañero y mi cariñoso amigo. Si aún no tiene grabados sus preciosos mapas, había de ser muy útil procurara presentar á la vista los nombres de pueblos y sitios que á través de los siglos nos recuerdan haber sido término ó principio de región, ó límite ó frontera de una ciudad con otra, en lejanas edades. La voz *Torre*, por ejemplo, es de ellas no pocas veces; y creo ser el primero en notar que el TURRES SAETABITANAE del cuarto de los vasos Apolinarios, indicaba el límite de *Saétabis* (Játiva) con *Ello* (Monte Arabí); de igual suerte que el TURRES del Itinerario de Antonino dividía de los *Mentesanos* á los *Oretanos;* así como las dos mansiones llamadas FINES en el propio Itinerario publicaban la frontera de los *Ilergetes* y *Laketanos*, y la de los *Turdetanos* y *Celtas*, mientras que la villa que aún se llama FINES, en la provincia de Almería, separaba el territorio de la ciudad de *Urci* (El Chuche) del de la de *Basti* (Baeza).

La actual guipuzcoana Villafranca (esto es, población donde no se cobraba portazgo), Segura, Arrondoa, Araya, Aranache, Arenaza, Arraya, Torralba, Aguilar, Aras, Armañanzas, Torres y La Guardia, bastarían con sólo su nombre, si no hubiera mucho más en su apoyo, á conjeturar que por estos pueblos iba la linde de *Vascones* y *Várdulos*. Mondragón, Arechavaleta, Arsarasú, Arlaban, Arroyabe, Arzubiaga, Ariante, Ariaya, Armientia, Ariñez, Subiyana, Arrieta, Armiento, Pedruzco,

Arana y Portillo, dicen haber sido frontera de *Várdulos* y *Caristos*. Y por último, van marcando la de los *Caristos* y *Autrigones* los pueblos de Arrigorriaga, Arilsa, Areta, Aracaldo, Arciniega, Artieta, Peña de Haro, Artomaña, Arrastaria, Arriano, Sierra de Ariamo, Artaza, Morillas, Subijana, Arbígemo, Arreo y Molenilla.

Si la colina que ocupó el Príncipe Negro en la guerra del Rey D. Pedro y D. Enrique el Bastardo, se llama todavía *Inglesmendi*, monte del inglés, ¿cómo no han de retener su antiquísima denominacion lugares que por siglos y siglos representaron los más grandes intereses de los pueblos?

ARA, vocablo antiquísimo, que en lenguas semíticas y aun jaféticas valía «*monte, cumbre, peñasco,*» y que para los italianos significaba escollo, según Virgilio (Aen. I, 109).

*Saxa vocant Itali*, mediisque in fluctibus, ARAS,

fué escogido por los primitivos españoles para denominar la cumbre sagrada que dividía una región ó una ciudad de otra. Dígalo si no *Lara*, en Burgos, distinguiendo *Turmódigos* y *Berones; Peñalara*, sobre el famoso Paular de Segovia, separando á *Carpetanos* y *Arévacos*. Pero de voces terminales harto discurrí cuando ocupó su bien ganada silla nuestro docto compañero el Sr. Saavedra.

Tomando ese mapa de voces terminales (uno tengo, imperfectísimo, bosquejado por mí, como de quien no posee los apetecibles y necesarios elementos) y trazado con el esmero, claridad y exactitud reservadas al Sr. D. Francisco, vendría á suceder que nos encontrásemos con infinitas circunscripciones, y dudaríamos, y no supiéramos á qué región ó ciudad atribuirlas. ¿Y qué importa? ¿Lo hemos de hacer nosotros todo? ¿No servirán para estudio provechoso de quien nos suceda? Facilitemos datos á la bien intencionada investigación, averigüe la verdad el afortunado, y contribuyamos todos nosotros á ello. Esto cumple á los que aman la ciencia por la ciencia misma y no por estéril vanidad.

Hágase en punto á fronteras y límites lo mismo que acaba de hacer con los caminos el Sr. Coello, y el fruto colmará nuestras

esperanzas. De 17 caminos antiguos alaveses somos deudores al ilustre autor del *Atlas de España*, cuando hasta aquí sólo uno habíamos estudiado. Pues ellos, como era de esperar, nos han patentizado que la UXAMA BARCA de los Autrígones *(Osma de Valdegovia)* se alzaba en la calzada romana de Pancorvo á Bilbao, cruzada por muchos caminos trasversales; que en otra, desde Cillaperlata á la capital de Vizcaya, fué VALLISPÓSITA *(Valpuesta)*, silla episcopal de los mismos Autrígones en el siglo VIII, y que en la vía romana de Salvatierra á Castro-Urdiales estuvo SANDAQUITUM, de quien sólo se acuerda el anónimo de Ravenna, y que por un mármol digno de atento examen supongo en *Arciniega*.

Debemos, pues, al Sr. Coello, además del nuevo estudio y comprobación sobre esta parte del Itinerario, haber descubierto la red de antiguas comunicaciones regionales y municipales en la provincia de Alava.

Debemos también á nuestro compañero los datos que son menester para formar la red de límites y fronteras; y con tan buena cuadrícula deslindaremos fácilmente la circunscripción de las antiguas ciudades, regiones, obispados y provincias, disipando las tinieblas que oscurecen nuestra geografía, sin la cual, sin la cronología, no puede haber historia.

Tales circunstancias son guía no menos segura que la de los caminos para rastrear el sitio de olvidadas ciudades. Quede al vulgo de los escritores dejarse alucinar por las identidades ó parentesco de voces antiguas y modernas, y sin más apoyo decidir sobre un problema geográfico. La crítica sabia echa mano de semejante auxilio cuando no existe otro ú otros más eficaces. Harto escarmentada ha de mostrarse recordando, v. gr., que la JUNCARIA de los Indígetes no es la actual *Junquera*, sino *Figueras;* ni Asso, en los Deitanos, es *Isso*, á la izquierda del río Mundo, sino *Las Cuevas*, al Sur de Caravaca; ni la episcopal CONÍMBRICA es la célebre *Coimbra*, sino *Condeixa a Velha*.

Con razón se ostenta sabiamente receloso y comedido nuestro colega al llevar nombres tolemáicos ó plinianos á su mapa, que no se afianzan en pruebas decisivas. Hace muy bien en poner interrogante á las voces GEBALA y GEBALAECA, aplicados por la sinonimia á *Guevara* y *Galarreta*. La primera reducción es, á mi en-

tender, felicísima; la segunda se apoya en la congruencia del sitio, ya que no en la del nombre. Pero *Guevara* y *Galarreta* salen al encuentro en el camino tolemáico donde debían estar GEBALA y GEBALAECA, reconocido ó inventariado hasta la Sierra de San Adrian por el Sr. Coello. Este camino arrancaba de TULLONIUM, buscaba primero la cuenca del Oria y en seguida la del Urola, y terminaba en Zumaya, población adonde yo reduzco la MENOSCA de Tolomeo.

Permítame con este motivo mi afectuoso compañero que le advierta un olvido del grabador en el mapa. Fáltale interrogante al nombre VENNIA, escrito sobre el despoblado de Iruña, cuando el Sr. Coello, en la página 111 de su discurso, califica de muy dudosa semejante reducción en que formó empeño D. Miguel Cortés y Lopez. Ningún autor, fuera de Plinio, cita á los VENNENSES ó VENUESI, como hallo en un antiguo códice no explorado todavía. Pero veamos qué dice Plinio. Dice: «Al convento de CLUNIA *(Coruña del Conde)* los VÁRDULOS envían á litigar catorce pueblos, de los que no quiero nombrar sino el de ALAVA (Salvatierra); y los TURMÓDIGOS (Burgaleses) mandan cuatro, siendo de ellos SEGISAMON y SEGISAMA-IULIA. Al mismo convento van los CARIETES y VENNENSES con cinco ciudades, entre los cuales se cuenta VELIA *(Estavillo)*. Los PELENDONES, gente celtíbera, acuden con cuatro pueblos.»

Entiendo ser la mente de Plinio citar á los VENNENSES como región, puesto que enviaban ciudades á la Chancillería de CLUNIA. Y es indudable para mí que así como en los Carieles alude á los Caristos, en los Vennenses se refiere Plinio á los VERONES; los cuales juntamente con los Caristos y Várdulos formaban en el siglo VIII el obispado de ALISANCO, hoy Alesanco en la Rioja. Estoy, pues, muy lejos de fantasear con el nombre pliniano una región Vennica, aunque sí pudo existir una gente en aquella comarca donde están enclavados Rioberca, Santovenia, *Montes de Oca* (AUCA) y Tampuerca; ó sea desde la márgen izquierda del río Oca y los pueblos terminales de Piedrahita, Villaescusa, la Solana y Villaescusa la Sombría, hasta el río Vena, al Nordeste de Burgos. Ya ve la Academia que hasta en el olvido de un interrogante paro la atención para demostrar con cuánta he exa-

minado el trabajo de nuestro dignísimo compañero; y que á falta de otra cosa reparo en los tildes más insignificantes.

Procediendo con el pulso que le distingue, se abstiene de llevar al plano topográfico la oportuna y en mi juicio feliz reducción de la tolemáica THÁBUCA ó la moderna *Avalos*; y estampa con interrogante el nombre de TÚLLICA sobre el moderno lugar de *Tuyo*, frente á la Puebla de Arganzón, á pesar de no ser conjetura infundada. Tanto cuidado pone, á ley de excelente crítico, en deslindar bien lo escrito, lo dudoso, lo conjetural y verosímil.

Voy á concluir, no sin pediros antes indulgencia por lo difuso y desaliñado de este informe, haciéndome cargo de tres puntos en que descubre cierta vacilación nuestro colega, no omite opinión decisiva, aplazándola para la provincia que les corresponde; pero sobre los cuales hace tiempo que tengo escrito y publicado algo.

Primero: ¿Dónde estuvo la ciudad Várdula TRITIUM TOBOLICUM? Veíase enclavada en la provincia de Guipúzcoa. Mela, que recorre los lugares próximos á las costas, da seguras señas de esta población, diciendo que el río Deva la ciñe. «*Deva* TRITIUM TOBOLICUM *attingit.*» Con efecto, el Deva, una legua antes de perderse en el mar, ciñe á *Mendaro*, cuyo elevado monte de Santa Cruz y Santa Ana, con Mendaro el viejo ó su falda, viene á formar una península; y une allí ambas orillas un puente levantado sobre los muros de otro romano tendido en mitad del cauce. Vestigios patentes de romana vía siguen por la falda de la montaña sobre el arroyo de Quilimón, famoso por su fuente intercadente; y no se interrumpen en dirección de Cestona. Yo los he recorrido tambien por cima de los baños de esta villa, de la cual se acuerda el Ravenate, en un camino costeño, nombrándola CESTONIA.

TRICIO TUBÓRICO estuvo en *Mendaro el viejo*; su *puerto* quizá en la actualidad villa de DEVA; y *Motrico*, al Noroeste *(Menstritius)* debió ser su límite en los CARISTOS, como lo es hoy de Guipúzcoa con Vizcaya.

Segundo punto. En mi *Libro de Santoña* fijo en *Castro Morca* la MÓRECA de los Cántabros que los vascongados han querido

traer al condado de Treviño, identificándole con Moraza. Castro-Morca retiene casi intacto el nombre de *Móreca*; allí existen romanas antigüedades, y el sitio es el mismo que determina Tolomeo, en lo más meridional de la Cantabria, vecino á los Turmódigos de *Sasamon*. La hispana SEGISAMON partía lindes con la *Legion Cuarta Macedónica*, como expresa una piedra terminal inédita, hallada al Noroeste y no lejos de aquel pueblo. Legio IIII se ha reducido al sitio de las Finestrosas, sin otro motivo que el de haber por su término diez ó doce piedras divisorias del *prado de la Legion cuarta* y del *campo Julio brigense*. Para mí, despues de nuevo y detenido estudio, es casi indudable que un golpe de soldados de esta Legión (la cual permaneció en España desde Octaviano, hasta que el Emperador Cláudio César la hizo trasladar á las márgenes del Rhin), estuvieron acuartelados en VELLICA (Elecha) y en *Amaya*, dándole su nombre de LEGIO QUARTA y teniendo por suyos como jurisdicción propia desde las Finestrosas hasta Santamaría de Aranuñez, desde Aguilar de Campoó á Piedra, y Villanueva de Puerta, y desde Sobrepenilla á la Dehesa de Romanos. Aparece en seguida perfectamente circunscrito el territorio de MORCA, desde Villadiego al confín occidental de los AUTRIGONES.

Ultimo punto: ¿Dónde fué SECONTIA PARÁMICA? Dice Plinio (III-3-27), que los nombres de *Sigüenza* y de *Osma* se hallaban repetidos en diversas regiones: «*Secontia et Uxama, quae nomina crebro aliis in locis usurpantur.*» Con esto no extrañaríamos hallar varias Sigüenzas en Tolomeo, si dos de ellas no llevasen la misma calificación de Parámicas ó del Páramo, colocando la una en los VÁRDULOS y la otra en los VACCÉOS, sin que cite la que debió existir seguramente en los AUTRIGONES, supuesto que allí tenemos hoy el lugar de Sigüenza del Páramo cerca de Villarcayo. ¿Pudieron coexistir nada menos que tres con el mismo apodo? En lo posible cabe; pero yo lo dudo. No sería este el caso único de sacar Tolomeo de su propia región una ciudad, y llevarla á territorio diferente. Bien recordáis que de ello ofrece repetidos ejemplares. Si en Alava y Guipúzcoa hubo una *Secontia Parámica*, búsquese en un páramo, esto es, en un campo desierto, desnudo, alto y frio. Mientras parece, satisfagamos la identidad de los dos

nombres iguales citados por Tolomeo, y la del pueblecillo burgalés; y téngase presente que Sigüenza del Páramo está en el confín de los AUTRIGONES con los CÁNTABROS en dirección de JULIOBRIGA.

He concluido. El Sr. Coello insta á sus compañeros porque le dirijan observaciones sobre un nuevo estudio; y así se me advierte en la comunicación de Secretaría. Yo, el menos competente, el último de todos, hago lo poquísimo que en mí es. Suplan mis excelentes colegas lo que me falta; y todos á una estimulen al Sr. D. Francisco á dar cima á esta empresa que ha de realzar tanto el buen nombre de España.

Madrid 16 de Febrero de 1876.

AURELIANO FERNANDEZ GUERRA Y ORBE.

---

## VII.

### CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DE CARLOS VI DE AUSTRIA.

El que suscribe ha examinado la obra que con el título de *Eigenhandige Correspondenz des Konigs Karl III von Spanien*, ha publicado en Viena, y presenta hoy á nuestra Academia el consejero áulico, caballero Alfredo Von Arneh, Director de los Archivos Imperiales de aquella capital.

Comprende dicha obra, según lo declara su título, la correspondencia original y autógrafa del archiduque Cárlos, hijo segundo del Emperador Leopoldo I, con el gran canciller del reino de Bohemia el conde Juan Wenzel Wratislaw, abrazando un período de dos años y siete meses, desde el 17 de Enero de 1705 hasta el 8 de Octubre de 1711 en que murió el citado canciller. Y como quiera que este archiduque Cárlos es el mismo que habiéndose dos años antes hecho proclamar en Viena «Rey de